Año III. Alicante 7 de Julio de 1881. Núm. 635

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, pral.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 7 de Julio de 1881.

ABANDONO DE EDUCACION.

Muchas veces nos hemos ocupado de este mismo asunto tan interesante, que no hemos de esforzarnos en hacerlo patente. Diremos muy pocas palabras en la seguridad de que han de agradecerlas los amantes de la ilustracion.

Siendo una de las obligaciones mas sagradas de los padres de família el procurar á sus hijos y lo mismo los tutores y curadores á las personas confiadas á su cuidado, la educacion é instruccion que esté en sus facultades, haciéndoles útiles á la sociedad y á sí mismos, inspirándoles el amor al trabajo y á la virtud, el respeto y obediencia á sus mayores y á las autoridades; y siendo igualmente un deber de la sociedad, por su propio interés y el de sus individuos, evitar el olvido ó negligencia de tan trascendentales obligaciones, se halla eficazmente recomendado por nuestras leyes civiles sobre instruccion primaria y sobre otras materias, y por nuestras leyes penales.

Así, en el reglamento de Instruccion primaria de 18 Abril 1839 se previno, que los Ayuntamientos cuidaran de que los niños, particularmente los pobres, asistieran con regularidad á la escuela, dirigiéndose á los padres y exhortándoles al cumplimiento del deber de educar á sus hijos, persuadiéndoles del beneficio que de ello ha de resultarles, y haciéndoles conocer el grave daño y posterior infelicidad que ocasionará á su familia el descuido en esta materia: art. 39. En la ley de 9 de Setiembre de 1857 se ha prescrito que la primera enseñanza es obligatoria para todos los españoles; que los padres y tutores, ó encargados, deben enviar á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos, desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que se les proporcione suficientemente esta clase de instrucion en sus casas ó en establecimiento particular; disponiendo, que los que no cumplieran con este deber habiendo escuela en el pueblo ó á distancia tal que puedan los niños concurrir á ella cómodamente, fueran amonestados y compelidos por la autoridad.

Seriamos interminables de seguir estractando disposiciones sobre esta importante materia, por lo que nos limitamos á llamar la atencion hácia las razones espuestas, sin olvidar ni por un momento las disposiciones de derecho criminal que tiendan á castigar á los tutores, curadores ó encargados de un menor de 15 años que desobedeciera los preceptos sobre de instruccion primaria obligatoria, ó abandonase el cuidado de su persona. Queremos suponer por un momento que no existiese ninguna disposicion que tendiese á castigar ese abandono que se nota en la turba de chiquillos harapientos y descuidados que vagan por las calles de nuestra poblacion entregados al vicio y viviendo del hurto ¿habrá alguna persona medianamente culta que no se ponga de nuestro lado para clamar contra ese abandono? ¿Las autoridades pueden mirar con indiferencia asunto de tanta importancia? Creemos que no; pero no basta nuestra creencia, se háce indispensable hacer algo en este sentido, porque téngase entendido: el prestigio de Alicante lo reclama, y nosotros, cumpliendo con nuestro deber, hemos de dedicar parte de nuestras columnas á denunciar una vez y otra lo que creemos corruptor á las buenas costumbres.

De seguro no se verificarian esos hurtos de que se ha quejado el comercio de esta plaza y que han tenido lugar sobre el muelle en los wagones de los ferro-carriles y en otros puntos de la poblacion, si se estirpase el mal de raiz. El vagabundo de hoy es el asesino de mañana, y por una ley ineludible se observa que el hombre, cuanto mas ignorante, mas se acerca al salvage de los bosques.

MAS SOBRE LOS PARTIDOS ESPAÑOLES.

Entre el sér y la accion, entre la causa y el fenómeno pasajero que se llama hecho, hay tanta diferencia como el pensamiento y la palabra. Los empireos que sólo de los hechos hacen caso, son tan cándidos como solo los que de las palabras le hicieran. La naturaleza sabe tambien mentir.

Hemos estudiado teóricamente los partidos; preciso es que de su historia digamos algo.

El partido absolutista fué el que despobló á España y la sumió en la ignorancia, como es sabido. Cuando fué vencido en la lucha, tanto en el Parlamento como en los campos de batalla, la fraccion de él mas hipócrita se alió al gobierno fingiendo abrazarle para perderle, y no le fué dificil seducir á la reina y á los principales jefes del partido moderado, con el cual contrajo estrecha alianza.

En 1843 quiso dar el golpe de gracia al partido progresista y á la revolucion, cuya bandera llevaba este partido, con la coalicion primero, y mas tarde con la acusacion de D. Salustiano Olózaga; pero precisamente, como no hay accion que no tenga reaccion. si apareció triunfar por el momento, lo que consiguió en realidad fué, primero deshonrarse, porque hay momentos en que es mas glorioso estar bajo la rueda que sobre el carro de la victoria, y despues sembrar la revolucion, cuyo viento ha acabado por llevarse el trono de Isabel II como una nube de verano.

Escusado es que citemos aqui los asesinatos, los robos, los crímenes de todo género que manchan la historia del partido moderado durante el espacio de los once años, cuando se desterraba, se condenaba á muerte á los mejores patricios, y cuando Isabel II escribia cartas de gratitud y concedia la cruz de Carlos III á despreciables agentes de policía.

Esta historia es demasiado conocida, por desgracia, y para vergüenza nuestra. La historia del pronunciamiento de 1854 puede aprenderse en dos buenos libros, publicados uno por don Cristino Martos, y otro por el Sr. Barrantes; pero se apreciará cuando dé á luz los documentos que posee, y son un verdadero tesoro, el señor D. Angel Fernandez de los Rios.

Ocurrió sangrienta lucha en 1856, y el partido progresista fué deshecho á cañonazos. Solamente unos cuantos hombres de fé y corazon entero, entre los cuales se encontraban D. Manuel Llano y Persi y D. Juan de la Rosa Gonzalez, capitaneados por D. Pedro Calvo Asensio, se mantuvieron firmes, levantando en su mano robusta la bandera de la soberania nacional.

Era preciso hacer una gran propaganda para que nuestra comunion reparase las pérdidas que en la desgracia habia sufrido, ya por la muerte ó la expatriacion de muchos de sus soldados, ya tambien, y sobre todo, por el resellamiento de los que no querian seguir á sus jefes en el dia de la desgracia; por eso no se pudo imitar el digno ejemplo del general Espartero, que se retiró á Logroño, protestando con su retraimiento contra todo lo que ocurria en las regiones gubernamentales Hubo precision de acudir á las urnas, porque la tribuna del Congreso era el mejor sitio para hablar al pueblo. Hubo precision de sostener los periódicos, á pesar de las dificultades, de las leyes de imprenta moderadas, y sobre todo, de la arbitrariedad de los censores. Hubo precision de crear tertulias políticas, á pesar de la vigilancia de la policia, y del temor que naturalmente habian de inspirar sus delaciones y calumnias. Hubo, en una palabra, precision de desplegar tanta actividad, tanto celo, tanto valor y tanto ingenio para reconstituir el partido, como se hubiera necesitado para fundar una nueva iglesia.

En las elecciones y en las Córtes, nuestros diputados eran verdaderos mártires, pero al fin mártires con gloria, á quienes el público compadecía y aplaudia cuando los veia luchar con los fieras en el circo.

Los tormentos de la prensa eran mas tristes; asemejábanse á los sufridos por los reos en los oscuros calabozos de la Inquisicion. Es dificil formarse idea de lo esclavo que en aquel tiempo estaba el pensamiento. En *La Iberia*, que es el periódico de que mas noticias tengo, y que fué de los mas castigados, pero que de ninguna manera era una escepcion, hubo meses en que no se dejó publicar una sola palabra original, y enque todos los dias suprimia el lapiz rojo párrafos copiados de otros periódicos, para que el tiempo perdido al hacer la correccion en la imprenta y sustituir lo anatematizado con algun anuncio de pomada antioftálmica, ó de choco-

late atemperante, impidiese que el número fuera á provincias.

Mas tarde, el verdadero redactor de *La Iberia* era el fiscal, que no hacia gran caso de las prescripciones de la ley. Recuerdo alguna vez haber ido á quejarme á él, porque suprimía un párrafo sin motivo alguno.—Para esto no hay derecho, decia yo.—Y él me contestaba:—Cierto: no tengo derecho para borrar eso, pero convendrá usted en que tengo la fuerza.

En cuanto al tino con que el espurgo de los periódicos se hacia, me bastará citar dos hechos. Una vez, en un número correspondiente al primero de año, habia yo escrito un folletin completamente literario y completamente tonto acerca del almanaque. El fiscal me le suprimió por completo. Fuí á verle admirado, y le pregunté qué idea habia encontrado subversiva en aquel artículo sin ideas.—Usted habla del zodiaco, me contestó, y dice que trae su nombre de una palabra griega que significa animal, por que entre los signos que le componen hay ocho representados por animales; pues bien, esto no puede pasar, porque claro está que cuando el público oiga hablar de ocho animales, comprenderá al momento que se habla de los ocho ministros.

Otra vez, no sé con qué motivo, habia publicado en un artículo una frase latina de esas tan vulgares como el *palida mors* ó el *arma virumque cano*. La frase fué tachada. Nueva admiracion mia. Tambien el fiscal esta vez me sacó de apuros diciéndome:—Que él, aunque abogado, no sabia latin, y no podia dejar pasar una frase que no entendia, porque con ella podria inferirse una ofensa al ministerio.

No hubiera podido hacerse mas en los tiempos de Fernando VII por el célebre padre Carrillo.

En las tertulias liberales se trabajó tanto, que de ellas salieron los comités electorales con verdadero carácter de congresos; comités en que se redactó el credo de nuestra comunion política, y se organizó la revolucion.

Cárlos Rubio.

DESPOBLADOS.

Ahora es la ocasion mas oportuna para ocuparnos, con ventajas para todos, de la necesidad que se siente de dar ocupacion á los braceros que llegan fugitivos de Orán. El suelo que creyendo hospitalario, se ha vuelto tumba de infelices compatriotas nuestros vilmente asesinados.

A evitar en lo posible que puedan repetirse actos que lloramos con lágrimas de sangre, deben dirigirse todos nuestros esfuerzos.

Las sociedades económicas propondrán premios para los que discutan y señalen las causas de la despoblacion de muchos lugares y territorios que un dia alimentaron una poblacion numerosa. De este exámen resultará el conocimiento de males antiguos ó modernos que afligieron ó afligen un país, y la enunciacion del origen del mal, guiará á la Administracion en la aplicacion del remedio. Entre tanto, los jefes administrativos deben facilitar la repoblacion por los medios directos ó indirectos indicados ligeramente, á saber: la reunion de datos para que se estienda la ley de mejoracion de baldíos y realengos; el fomento de todas las industrias; la abolicion de todos los abusos locales, fundados en tradiciones erróneas ó en leyes no aplicables á la situacion actual; la propagacion de la enseñanza; la atencion en cuanto concierne á la sanidad y la salubridad, y la proteccion sostenida de todos los intereses que se agitan dentro de la esfera de la Administracion.

El bien inmenso que debe resultar del empleo simultáneo ó sucesivo de todos esos medios constantes de prosperidad, puede ser acelerado por el de otros medios transitorios, entre los cuales será el más eficaz y menos costoso el de concesiones, ya lucrativas, ya honoríficas, en favor de las empresas de descuaje de terrenos, y otras que necesitan muchos brazos y que envuelvan por tanto la obligacion ó la necesidad de poblar. El Gobierno prodigará estas concesiones siempre que por ellas no resulten perjudicados los intereses del Estado, ni los derechos de particulares.

Esto es lo que deseamos para contener la alarmante emigracion al Africa, Francia y á otros puntos mas lejanos, y por eso aplaudíamos ayer el proyecto de colonizacion de terrenos en Estremadura, propiedad del Sr. Marqués de Riscal.

Aun no han dictado su fallo los Tribunales de justicia respecto á los graves sucesos de Orihuela y ya tienen los Juzgados de aquel distrito que intervenir en otros hechos no menos escandalosos ocurridos en el pueblo de Benferri, donde segun nos aseguran testigos presenciales, no pudieron celebrarse las segundas elecciones de ayuntamiento á causa del tumulto que se promovió por la tenacidad del alcalde de Orihuela D. Tomás Soler que interinamente presidia el acto, en querer que se nombraran secretarios de edad á varios de sus parciales que no reunian las condiciones de la ley.

Intervino la Guardia civil y hubo necesidad de suspender la eleccion, debiéndose á la sensatez de algunos electores y al prestigio del alcalde D. Monserrate Guillen el restablecimiento del órden.

No puede menos de llamar nuestra atencion la frecuencia con que se reproducen estos que llamaremos escándalos políticos en los pueblos del distrito de Orihuela, y lo peor del caso es que nuestros informes atribuyen tambien la causa del que nos ocupa á las intemperancias de los fusionistas.

Tiene la palabra *El Constitucional* y veremos si ahora tambien nos dice que los lamentables sucesos de Benferri tienen su origen en el carácter soberbio que segun nuestro apreciable compañero domina á los habitantes de la cuenca del Segura, escepcion hecha, por supuesto, de los amigos de la situacion.

Hay hechos cuyo solo relato forma su proceso y por este motivo nos abstenemos de hacer comentarios sobre el que nos ocupa; pero no nos cansaremos de pedir la reprension mas enérgica contra los promovedores de tantos abusos como continuamente estamos denunciando y que el gobierno de la fusion parece que se dá poca prisa en reprimir.

Tambien el reputado médico oculista D. Enrique de Caro tuvo la galanteria de invitarnos en union de los demás diarios locales á las primeras operaciones oculisticas que ejecutó tan hábil profesor en la mañana de ayer, en el Dispensario recientemente creado en esta capital calle de la Virgen de Belen número 25, principal.

Como todo lo que es hacer bien á la humanidad, es de nuestra aprobacion, el Sr. Caro puede estar seguro, como la sociedad benéfica que utiliza sus conocimientos en la ciencia médica, de nuestra satisfaccion y entusiasta apoyo en la medida de nuestras fuerzas.

Como dudando de la realidad hemos leido en *El Imparcial* este suelto:

«La *Gaceta* del jueves publicará una circular del ministerio de Fomento, significando á las empresas de ferro-carriles la conveniencia de rebajar las tarifas vigentes. Tambien se encarga á los empleados procuren el mejor cumplimiento de sus deberes, con objeto de que el público sea atendido como merece.»

¡Un ministro que se acuerda de los intereses del público!

¡Parece mentira!

Despues de escrito nuestro suelto de hoy sobre lo ocurrido en Benferri, al procederse á la segunda eleccion de Ayuntamiento, hemos sabido que el alcalde de dicho pueblo, D. Monserrate Guillen y otra persona que le acompañó á Orihuela, han sido reducidos á prision por no presentar las cédulas personales que les pidió un guardia municipal, cuando acababa dicho alcalde de telegrafiar al Sr. Gobernador de la provincia lo ocurrido en su pueblo.

Suponemos que, dada la corta distancia que media entre Orihuela y Benferri, habrán sido ya exhibidas las cédulas y puestos en libertad los encarcelados.

Ni una palabra mas.

Nuestro buen amigo D. José Morales Leveroni, ha abierto su bufete de abogado en esta, calle de la Princesa, núm. 14.

Así nos lo participa ayer, y nosotros lo hacemos público, deseándole una numerosa clientela.

Ayer tarde llegó el vapor español «Correo de Alicante» con 98 pasageros, de estos 37 de Saida, contando todos mil atrocidades del feroz Abon-Amena. Estos pasageros han sido socorridos en el Gobierno civil de los fondos que el Gobierno tiene destinados al efecto, y tambien por la comision que entiende en el reparto del dinero de la suscricion que inició *El Imparcial* de Madrid. La empresa del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, por su parte, facilita pasaje gratis á los infelices fugitivos de Orán, para que puedan dirigirse á los puntos de su naturaleza.

La goleta de guerra «Lijera,» hoy en las aguas de Orán, embarca sin césar heridos; uno de ellos con el brazo roto, le sugetaba con un cordel, sin otro vendaje ni señales de curacion alguna facultativa. Otro herido en la cabeza, tenia la herida con señales de gangrena; y por último, todos los heridos están sin curacion, haciéndose muy difícil el restablecimiento.

Una familia numerosa de nuestra provincia que desembarcó ayer del «Correo de Alicante» fué la que mayormente nos llamó la atencion: lloraba sin cesar, y un niño como de 6 años parecia preso del pánico y no hacia mas que gritar: el moro... el moro...

. . . .

El Correo Español que se publica en Oran, inserta bajo el epígrafe de «Cuestiones delicadas» un patriótico artículo proclamando que españoles y franceses estamos unidos por los estrechos vínculos de raza; pero se lamenta *El Correo Español*, y á nuestro modo de ver con muchísima razon, de que haya un periódico francés que, faltando á la verdad é insultando á la justicia, diga que la insurreccion de las tribus africanas responde á no sabemos que provocaciones de parte de nuestros compatriotas y á supuestos atropellos cometidos segun el citado diario por los gitanos españoles contra las moras.

Termina *El Correo Español* haciendo constar que no parece sino que solo Francia, reserva las condiciones necesarias para imponer las costumbres modernas á las tribus africanas.

Conformes en negar esto, con nuestro compatriota *El Correo*, y quedamos en que las cuestiones que se relacionan con los de Orán, merecen pensarse y resolverse sériamente.

Segun noticias de Nueva-York, ha sido reducido á prision y encarcelado en el cuartel de la Policía, el señor don Rafael de Rafael, director de la *Voz de Cuba*. El delito de dicho señor consiste en haber comparado en un artículo las dos sentencias pronunciadas contra el *Triunfo*, una de las cuales condenaba á este periódico, por haber defendido las ideas autonómicas, al paso que la segunda absolvia en una causa igual de todo punto.

En el consejo que celebraron anteayer tarde los ministros, ocupáronse de las cuestiones políticas pendientes de resolucion, de las noticias recibidas de Paris, relativas á los sucesos de Argelia y á las medidas tomadas por aquel gobierno para separar en lo posible el daño causado á súbditos españoles; noticias que creemos favorables á las aspiraciones legítimas de España.

Tambien se leyó un despacho de nuestro ministro en Washington, fechado ayer mañana, manifestando que el gobierno de la República agradece mucho el interés de la real familia por la salud del general Garfield.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á consejo varios expedientes de indulto, de los cuales uno quedó resuelto favorablemente.

El de Hacienda tambien llevó algunos expedientes.

El de Gobernacion ha anunciado que habia regresado á Valencia el celoso gobernador civil de aquella provincia, en la que reina el órden mas completo.

Algunos detalles sobre proyectos para dar ocupacion á los inmigrantes, leidos por el ministro de Fomento; algunos pormenores sobre el viaje de la escuadra á Ferrol y Lisboa; las senadurías electivas y várias consideraciones sobre política exterior, fueron tambien objeto del consejo, que terminaba á las siete.

Del *Imparcial:*

«A las altas horas de la madrugada no se habia recibido en los centros oficiales noticias del estado del presidente de los Estados-Unidos.

El último telégrama oficial lo recibió el ministro de Estado á cosa de las ocho y cuarto de la noche cuando salia del Consejo de ministros. Las noticias que contiene son de bastante gravedad.

El gobierno ha dado órden á nuetro ministro en los Estados-Unidos encargándole telegrafie sin pérdida de tiempo en el caso probable de que el accidente de Mr. Garfield tenga un desenlace desgraciado.»

Ya no son los braceros que cogian esparto en las altas mesetas seharianas los que se dirigen á la costa en demanda de embarque para España; son los colonos de las inmediaciones de Oran, los de la region del Tell, son los mismos que en la capital ejercen pequeñas industrias los que desean abandonar el continente africano.

La noticia de que el gobierno francés sólo emprenderá la campaña en Oran cuando pase

el estío, debe haber influido mucho en el ánimo de los colonos españoles.

La destitucion de los generales Osmont y Cerez no se confirma. El único destituido es el coronel Mallaret.

GACETILLAS.

Ópera italiana.—Ayer en el tren-correo llegó á esta capital la escelente compañía que dirige el notable artista Sr. Aristide Fiorini.

Dada la justa fama de que viene precedida dicha compañía de ópera italiana, y el largo tiempo que en nuestra culta capital no hemos tenido espectáculos de este género, nos hace creer que la activa empresa de nuestro elegante coliseo, verá recompensados sus constantes desvelos.

El sábado 9, debutará dicha compañía con la célebre ópera *Ernani*.

Lotería.—En el sorteo verificado ayer en Madrid, correspondió el premio de 160.000 pesetas al número 8551.

Dicho número en union del que le ha correspondido la aproximacion posterior, ha sido expendido en la administracion número 1.°, sita en el paseo de Mendez-Nuñez.

Clase de segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas de la seccion de Letras para los exámenes extraordinarios de Setiembre, y para el grado de Bachiller.

Se admiten internos.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa, Mendez-Nuñez, 28, 2.°

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Juan Herrero.—Pañería de la Juventud. —Plaza de la Constitucion, núm. 14.

Esta casa se recomienda por la bondad y baratura de los géneros que en ella se expenden.

Tiras bordadas y entredoses.—En el establecimiento «La Navarra,» calle de S. Francisco, 74, se acaba de recibir un gran surtido á precios sumamente económicos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Traslado.—La acreditada cofrería de Miguel Fayos que estaba en la calle de los Angeles, núm. 6, se ha trasladado en la misma calle número 15.

Sirvienta.—Se necesita una que sepa su obligacion.

Liorna 16, principal, darán razon.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Jóven Antonia, p. Oluxies, de Torrevieja, con sal.

Idem Concha, p. Blanch, de Motril, con azúca.

Brik-barca inglesa Arcturius, c. Jacob Bent, de Nueva-York, con petróleo.

Laud Cristo de la Providencia, p. Perez, de Salobreña, con azúcar.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos y ganado.

Laud Niño Julio, p. Juan Sale, de Torrevieja, con lastre.

Laud M.ª Concepcion Angeles, p. Quesada, de idem con sal.

SALIDOS.

Balandra Mollores, p. Coll, para Sevilla, con efectos.

Laud Bienvenida, p Ferrer, para Areñys de Mar, con tabaco y efectos.

Vapor Alcira, c. Sentí, para Cette, con efectos.

Bergantin goleta Rosita, c. Fuster, para Salobreña, parte del cargo efectos.

FONDA DE BOSSIO.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.

D. José Roman.—D. Francisco Soler.—Don Modesto Rico.—D. Mariano Cervigosa é hijo.—D. Aristide Fiorini y Sra.—D.ª Florentina Palomares.—Sr Putó y Sra.—D. Hesmeraldo Ripoll, promotor Fiscal de Alicante—D. Eduardo Alpañez.

FONDA DE LA MARINA.

D. Celestino Muñoz y Sra.—D. Isidoro Sanchez.—D. Julio Blasco Moreno.—D. José de Madaría.—D. Antonio Ruiz.—D. Matías Furon Boscá.—D. Cárlos Martinez.—D. Cayetano Mas.—D. Meliton Candela.—D. Luis Maseres.—D. Pascual Gimenez—D. Tomás Bueno. —Don Joaquin Carrio y Grifil.—D. Amador de la Peña,

FONDA DEL VAPOR.

D. Mariano Cansado y señora.—D. Enrique Tortosa.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 30 y 1\|2 palmos.—Pared descubierta 85 1\|2 id.—De cieno 80 id.—Entra media hila.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 6 de Julio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO
Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre: destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ÚLTIMA INVITACION ANTES DEL SORTEO

para la participacion en la novísima

LOTERIA DE DINERO

APROBADA Y GARANTIDA POR EL GOBIERNO ALEMAN DEL PAIS DE BRUNSVIC-LUNEBURGO

En esta loteria hay suma solidez y está muy ventajosamente arreglada. Especialmente es muy recomendable por tener que sacar mas de la mitad de los billetes en breve tiempo y en seis clases, v. g. 51.000 premios importando

52,010,000 REALES

En el caso mas feliz el premio mayor es de

2.250,000 Reales

Los demás premios son:
Uno de 1.500.000; uno de 750.000; uno de 500.000; uno de 375.000; tres de 250.000; uno de 200.000; cinco de 150.000; dos de 125.000; dos de 100.000; once de 75.000; dos de 60.000; veintidos de 50.000; uno de 40.000; cuatro de 30.000; sesenta y cinco de 25.000; tres de 20.000; ciento siete de 15.000; cuatrocientos trece de 10.000; seiscientos veintitres de 5.000; etc., etc. en todo 51.000 premios y un premio mayor, importe total 52.010.000 REALES.

Para la PRIMERA clase cuesta segun consta en prospectos:

Un	billete original entero	Reales	80
Medio	»	»	40
Un cuarto	»	»	20

Anticipándome el importe en Billetes de Banco, sellos de correos, letras, chéques ó moneda, enviaré estos billetes á todas partes.

Cada participe; recibirá de mi, puntualmente los billetes originales con el escudo del Estado y además un prospecto oficial, CON TODOS LOS DETALLES. Listas de premios y dinero ganado, remitiré pronto despues de cada sorteo. La completamente honrada conducta de mi casa y los numerosos y grandes premios que yo tenia la fortuna de pagar á mis parroquianos, me hacen esperar nuevos é importantes pedidos. Aseguro la pronta ejecucion hasta del encargo mas pequeños de las mas remotas regiones. De todos modos

ANTES DEL 14 DE JULIO DE 1881

(en cuya fecha el primer sorteo oficial tendrá lugar irrevocablemente) hàganse los pedidos A VUELTA DE CORREO y solo directamente á la casa banquera y espendeduria principal concesionaria del Estado.

N. REISS.
BRUNSVIC (Alemania).

Cartas de España llegan á Brunsvic en 70 horas. Llevo la correspondencia en castellano, francés é inglés.



PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos ¡más delicados.—Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ACADEMIA DE FRANCES

POR
MONSIEUR P. AMALRIC.
¡No mas gramática Ollendorf!

Veinte y dos años de experiencia adquirida en la enseñanza de dicho idioma en las primeras capitales de España, donde he estado en lucha abierta con varios profesores y sus métodos; los cuales ofrecian enseñar el francés en ochenta lecciones, otros en cien y en seis meses y tambien sin libros, con hojas volantes escritas ó compendios ó cuadernos, etc.

A pesar de sus ofertas, todos estos profesores que no han podido hacer ni un solo alumno mediano y que se han visto caer por ellos mismos, son bien conocidos en muchas capitales de España, donde los apellidan «engaña bobos.»

Mi método es simple y fácil y sobre todo puramente francés.

Los señores franceses que tengan niños y deseen que estos estudien el francés, como en los colegios de Francia, podrán hacerlo conmigo y mi señora.

Los señores que hayan aprendido francés sin perfeccionarlo, podrán hacerlo conmigo, segun sus deseos.

Clase de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil.

Se enseña á traducir en tres meses.

Mr. Amalric, dá lecciones á domicilio en el colegio «La Educacion,» en el de señoritas de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez-Nuñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.



LINO ANTON.

SOMBRERERO,
CALLE MAYOR, 11.

Temporada de verano.
Gusto y economía.
Sombreros de jipijapa desde 60 reales en adelante, palma, paja y castor, y un magnífico surtido para niños de ambos sexos.
Calle Mayor, 11.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,
San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.